

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Añora**

BOP-A-2026-2301

Por medio del presente se expone al público la Cuenta General del Organismo Autónomo Residencia Municipal de Mayores Fernando Santos de Añora del ejercicio 2025, dictaminada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas el día 26 de junio de 2026.

La Cuenta General y el dictamen de la Comisión se exponen al público por plazo de quince días a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, durante los cuales y ocho más, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos y observaciones.

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 del R. D. L. 2/2004, de 5 de marzo, del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Añora, 30 de junio de 2026.— El Alcalde, Bartolomé Madrid Olmo.

Código Seguro de Verificación (CSV): 222F 7A4C 1957 B93C 41AA **Fecha Firma:** 10-07-2026 07:55:24

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

**Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba**



(22)2F7A4C1957B93C41AA